



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE

En el barrio de Vistabella, a 22 de octubre de 2.019, siendo las 21:00 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal de Vistabella, sito en Calle Párroco Pedro Martínez Conesa, s/n (altos de la Plaza de Abastos) en sesión constitutiva, la Junta Municipal Este, bajo la presidencia de D. José Felipe Coello Fariña, Concejal de Deporte y Salud, siendo asistido en la Mesa, por D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera, Teniente de Alcalde y Concejal de Seguridad Ciudadana y Gestión Económica. D. Francisco Antonio Serrano Gallego, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal Este.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, por el Tte. Alcalde de Seguridad Ciudadana y Gestión Económica, D. José Felipe Coello declara constituida la constituida la Junta Municipal Este, indicando que en base a la consulta previa realizada, se presentan como candidatos a presidir la Junta Municipal:

- D. Rafael Gómez Gómez
- D. José Serrano Almagro
- D. Jorge Hernández Martínez

El Sr. Presidente de la mesa cede la palabra en primer lugar a D. Jorge Hernández Martínez, vocal del Grupo Municipal Vox, quien se compromete a trabajar en beneficio de todos, llevando al mismo tiempo la voz de los vecinos al Ayuntamiento.

En segundo lugar, se cede la palabra a D. José Serrano Almagro, vocal del Grupo Municipal Socialista, quien manifiesta comprometerse a luchar por la mejora de los barrios que comprenden la Junta Municipal.

En tercer lugar, cede la palabra a D. Rafael Gómez Gómez quien saluda a los presentes, agradeciendo al Sr. Alcalde la confianza depositada en él para optar nuevamente a ser presidente de la Junta Municipal. Recuerda los logros alcanzados,

Acta de constitución Junta Municipal Este 22/10/2019



pero es consciente al mismo tiempo del trabajo que todavía queda por realizar, comprometiéndose por ello a seguir trabajando para contribuir a mejorar la calidad de vida de los vecinos.

A continuación se procede a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal Este. El secretario va llamando a los nueve vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales
D. Rafael Gómez Gómez
D. Antonio Meseguer Arcoa
Dña. Josefa López Albaladejo
D. Ramón Escudero Fernández
Dña. M ^a Teresa Espinosa Rivero
D. José Serrano Almagro
d. Fernando Alfaro Martínez
D. Jorge Hernández Martínez
Dña. Cinta Gómez Vázquez

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 1

Candidatos votados:

- D. Rafael Gómez Gómez nº votos: 4
- D. José Serrano Almagro nº votos: 3
- D. Jorge Hernández Martínez nº votos: 1

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, y al no haber obtenido mayoría absoluta ningún vocal, se procede a efectuar una segunda votación:



Efectuada la misma, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9
Papeletas enmendadas o nulas: 0
Papeletas en blanco: 1

Candidatos votados:

- | | |
|-------------------------------|-------------|
| - D. Rafael Gómez Gómez | nº votos: 4 |
| - D. José Serrano Almagro | nº votos: 3 |
| - D. Jorge Hernández Martínez | nº votos: 1 |

En base al resultado obtenido es proclamado presidente de la Junta Municipal Este, en segunda votación por mayoría simple D. Rafael Gómez Gómez.

Tras ser proclamado, el nuevo presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Sr. Presidente le da la enhorabuena y le otorga la “vara de mando” de Alcalde, cediéndole la palabra: D. Rafael Gómez, ya proclamado presidente, agradece el respaldo que los vecinos y vecinas les otorgaron en las últimas elecciones, entiende que recibe el respaldo convencido de que es un reconocimiento al trabajo de un gran equipo, al que ha tenido el honor de encabezar y a los que agradece su esfuerzo y colaboración durante los cuatro años de la anterior legislatura. Continúa su intervención recordando que para esta nueva andadura tiene la suerte de contar con un gran equipo humano, comprometido y buen conocedor de las problemáticas sociales existentes en los Barrios del Distrito.

El apoyo recibido por los ciudadanos sólo es posible cuando los programas y proyectos están en sintonía con las demandas generadas por los vecinos.

Transmite su firme voluntad de trabajar responsablemente por el beneficio de todos, tal y como ha venido haciendo a lo largo de las anteriores legislaturas.



Alude a que en este periodo ha practicado una política de acercamiento y dialogo, ha atendido a cuantos vecinos han solicitado su ayuda –aún no siendo problemas de ámbito Municipal -.

Recuerda la colaboración con los ocho Colegios del Distrito, comentando diversas logros efectuados de forma conjunta.

Su apuesta, continua, ha sido siempre *“hacer una política de honestidad sin más propósito que el bien común”*, *“Quienes asumimos la responsabilidad de dirigir esta Junta de Distrito, venimos trabajando día a día por conseguir que nuestros barrios crezcan en prosperidad y que nuestros vecinos vean mejorado su bienestar y su calidad de vida”*.

Menciona que nunca ha hecho promesas sin la convicción de poder cumplirlas y esta ocasión no va a ser la excepción, anunciando la reciente aprobación de proyectos, encontrándose actualmente a la espera de su ejecución en unas semanas:

- La remodelación integral de las pérgolas del Polígono de la Paz
- La remodelación del Jardín del Palmeral

La ejecución de estos proyectos se va a realizar con vecinos y vecinas de la Paz y La Fama con el fin de mejorar su empleabilidad, en especial de aquellas en mayor situación de vulnerabilidad.

Expresa su plena disposición para trabajar de manera unida y abierta por el bienestar del Distrito. Mas allá de las legítimas diferencias políticas e ideológicas se debe trabajar conjuntamente y lograr sacar adelante cuantos proyectos tengan para beneficio de los vecinos.

Concluye su intervención significando que como hasta ahora, su comportamiento se sustentará en los valores de honestidad, solidaridad, igualdad, respeto y tolerancia.

A continuación el D. José Felipe Coello agrade la asistencia a todos los presentes, felicita al conjunto de vocales, deseando una legislatura satisfactoria para todos.



La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:30 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. Francisco Antonio Serrano Gallego

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
D. José Felipe Coello Fariña

Tte. Alcalde de Seguridad Ciudadana
y Gestión Económica
Eduardo Martínez-Oliva Aguilera